



INSERTE EN ESTOS ESPACIOS LOS LOGOS INSTITUCIONALES CORRESPONDIENTES

CERTIFICADO RELATIVO AL CUMPLIMIENTO DE LO ESTABLECIDO POR EL ARTÍCULO 126. "REGLAS PARA EL ESTABLECIMIENTO DE LAS PRESCRIPCIONES TÉCNICAS", DE LA LEY 9/2017, DE 8 DE NOVIEMBRE, DE CONTRATOS DEL SECTOR PÚBLICO (LCSP).

D./D^a.(nombre y apellidos), (poner cargo y Organismo)

CERTIFICO:

Que la descripción de los bienes objeto de licitación del documento de licitación para la adquisición de (poner el título del contrato que figura en el documento de licitación), cumple con lo establecido en el art. 126. "Reglas para el establecimiento de las prescripciones técnicas", de la LCSP, describiendo únicamente las características técnicas mínimas de obligado cumplimiento, ajustadas a las necesidades concretas de este Organismo, sin incluir características técnicas que determinen productos concretos o que puedan restringir la competencia; y que las prescripciones técnicas no hacen referencia a una fabricación o una procedencia determinada, a un procedimiento concreto que caracterice a los productos o servicios ofrecidos por un empresario determinado, ni a marcas, patentes o tipos, o a un origen o a una producción determinados, con la finalidad de favorecer o descartar ciertas empresas o ciertos productos.

Firma/s

(Firma electrónica)

Cargo/s: Responsable del Organismo

(Siempre deberá figurar el cargo)